ECTO SUȘCEPTIBLE DE CONSIDERACIÓN
APLICACIÓN DE LA DEDUCCIÓN DEL 100% DICIONAL PARA EL CÁLCULO DE LA BASE IMPONIBLE DEL IMPUESTO A LA RENTA
Federación Deportiva de Tungurahu Marzo 202.

1 DATOS GENERALES

1.1 INFORMACIÓN GENERAL

1.1.1 Datos de la entidad solicitante:

• Nombre: Federación Deportiva de Tungurahua

• RUC: 1891708064001

• Dirección: Av. Víctor Hugo y Bolivariana, Ambato - Tungurahua

1.1.2 Datos de la persona natural:

• Nombres y apellidos: Darwin Alejandro Ortiz Martínez

• CI: 1803217247

• Dirección de domicilio: Av. El Carrizo y Rodrigo Pachano

Correo electrónico: daom1981@gmail.com

Teléfono convencional: 032820368

• Teléfono celular: 0984677760

1.2 PROYECTO

"Fomento y desarrollo del deporte de la provincia de Tungurahua en el año 2021".

1.3 SECTOR AL QUE CONTRIBUYE

Sector de la recreación	
Sector del deporte formativo y la educación física	Х
Sector del deporte convencional de alto rendimiento	
Sector del deporte de alto rendimiento para personas con discapacidad	
Sector del deporte profesional	

1.4 PRESUPUESTO

El presupuesto requerido para la ejecución es de USD\$ 500.000,00 (quinientos mil dólares de los Estados Unidos de Norteamérica).

1.5 UBICACIÓN

DETALLE	NACIONAL	INTERNACIONAL
País	Ecuador	N/A
Provincia / Estado	Tungurahua	N/A
Cantón / Sector	Varias	N/A
Parroquia / Comunidad	Varias	N/A
Ubicación específica (Nombre del coliseo, estadio, otros, si aplica)	Varias	N/A

2 BASE LEGAL

2.1 LA LEY DEL DEPORTE, EDUCACIÓN FÍSICA Y RECREACIÓN

El artículo 13 establece: "El Ministerio Sectorial es el órgano rector y planificador del deporte, educación física y recreación; le corresponde establecer, ejercer, garantizar y aplicar las políticas, directrices y planes aplicables en las áreas correspondientes para el desarrollo del sector de conformidad con lo dispuesto en la Constitución, las leyes, instrumentos internacionales y reglamentos aplicables. Tendrá dos objetivos principales, la activación de la población para asegurar la salud de las y los ciudadanos y facilitar la

consecución de logros deportivos a nivel nacional e internacional de las y los deportistas incluyendo, aquellos que tengan algún tipo de discapacidad.

2.2 LEY DE RÉGIMEN TRIBUTARIO INTERNO

El artículo 10 dispone: "En general, con el propósito de determinar la base imponible sujeta a este impuesto se deducirán los gastos e inversiones que se efectúen con el propósito de obtener, mantener y mejorar los ingresos de fuente ecuatoriana que no estén exentos. En particular se aplicarán las siguientes deducciones: ... 19. Los costos y gastos por promoción y publicidad de conformidad con las excepciones, límites, segmentación y condiciones establecidas en el Reglamento... Se podrá deducir el 100% adicional para el cálculo de la base imponible del impuesto a la renta, los gastos de publicidad y patrocinio realizados a favor de deportistas, programas y proyectos deportivos previamente calificados por la entidad rectora competente en la materia. El reglamento establecerá los parámetros técnicos y formales que deberán cumplirse para acceder a esta deducción adicional..."

2.3 REGLAMENTO PARA LA APLICACIÓN DE LA LEY DE RÉGIMEN TRIBUTARIO INTERNO

El artículo 28 dispone: "Bajo las condiciones descritas en el artículo precedente y siempre que no hubieren sido aplicados al costo de producción, son deducibles los gastos previstos por la Ley de Régimen Tributario Interno, en los términos señalados en ella y en este reglamento, tales como: ... 11. Promoción, publicidad y patrocinio... e. Se podrá deducir el 100% adicional para el cálculo de la base imponible del impuesto a la renta, los gastos de publicidad y patrocinio realizados a favor de deportistas, programas y proyectos deportivos previamente calificados por la entidad rectora competente en la materia, según lo previsto en el respectivo documento de planificación estratégica, así como con los límites y condiciones que esta emita para el efecto."

2.4 ACUERDO NRO. 0045 DEL 08 DE FEBRERO DE 2021

Artículo 2.- Sustitúyase el artículo 3 por: "Artículo 3.- De los proyectos o programas: "Sin perjuicio de lo indicado en el artículo precedente, los proyectos o programas que puede calificar la Secretaría del Deporte, serán los que guarden relación con los componentes establecidos en la presente norma según corresponda.

Los programas y proyectos que beneficien a los Clubes Deportivos Especializados, Clubes Deportivos para personas con discapacidad, Asociaciones Deportivas Provinciales y Ligas Deportivas Cantonales, deberán además contar con un aval de la Federación Ecuatoriana por Deporte, o Federación Ecuatorianas de Deporte para personas con Discapacidad, o Federaciones Deportivas Provinciales respectivas.

Los programas y proyectos a favor del Comité Olímpico Ecuatoriano, Comité Paralímpico Ecuatoriano, la Federación Deportiva Nacional del Ecuador, las Federaciones Deportivas Provinciales, las Federaciones Ecuatorianas por Deporte, las Federaciones Ecuatorianas de Deporte para personas con Discapacidad, la Federación Deportiva Militar Ecuatoriana, las Federaciones Deportivas Provinciales Estudiantiles, la Federación Deportiva Policial Ecuatoriana, la Federación Ecuatoriana del Deporte Universitario y Politécnico, y la Federación Deportiva Nacional Estudiantil no requerirán aval alguno(...)".

Art. 3.- Sustitúyase el artículo 4 por: "Artículo 4.- Presentación de los programas o proyectos: Cumpliendo con los requisitos de la presente norma y dentro del periodo de postulación, los deportistas calificados podrán presentar directamente sus demás planes y proyectos siempre que los mismos cumplan con lo dispuesto en esta norma, en lo que sea aplicable.

De igual manera, dentro del periodo de postulación, cumpliendo con la presente norma y con su documentación en regla como registro de directorio y/o los demás requisitos exigidos en la norma correspondiente, el Comité Olímpico Ecuatoriano, el Comité Paralímpico Ecuatoriano, las Federaciones Ecuatorianas por Deporte, las Federaciones Ecuatorianas de Deporte para personas con Discapacidad, la Federación Deportiva Nacional del Ecuador, las Federaciones Deportivas Provinciales, la Federación Deportiva Militar Ecuatoriana, Federación Deportiva Policial Ecuatoriana, la Federación Ecuatoriana del Deporte

Universitario y Politécnico, y la Federación Deportiva Nacional Estudiantil podrán presentar directamente sus programas y proyectos.

3 CARACTERIZACIÓN, OBJETIVOS Y ALINEACIÓN ESTRATÉGICA

3.1 ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL (DIAGNÓSTICO)

La constante reducción del presupuesto estatal en el ámbito del deporte ha provocado que los recursos financieros que se destinan al sistema deportivo nacional y a los diversos organismos deportivos que lo conforman sean también, cada vez menores.

Gasto total Secretaría del Deporte (gasto corriente + gasto de inversión)							
Año	Valor (\$)	Variación anual (%)					
2012	142.021.153,00	0,00					
2013	151.395.447,00	6,60					
2014	154.706.854,00	2,19					
2015	128.406.346,00	-17,00					
2016	94.617.772,00	-26,31					
2017	93.239.869,00	-1,46					
2018	91.778.581,00	-1,57					
2019	78.462.513,00	-14,51					
2020	74.775.210,00	-4,70					

Fuente: Observatorio Ecuatoriano de cultura física y ciencias aplicadas

Transferencias según tipo de organismo								
Área	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Deporte adaptado y/o paralímpico	1.234.961	1.379.953	1.903.793	1.327.127	1.614.663	2.134.702	2.016.645	370.526
Deporte de alto rendimiento	23.146.366	25.633.171	18.953.204	8.652.646	9.345.861	13.628.364	12.146.365	2.199.750
Deporte formativo	80.878.509	76.991.743	61.098.836	45.935.742	47.965.966	44.737.235	37.119.564	14.949.243
Educación física	4.410.514	1.689.519	2.104.713	971.125	827.624	759.136	416.520	200.822
Recreación	2.883.590	2.632.087	4.182.637	2.095.991	2.357.380	3.016.847	2.048.887	413.018
Total	112.553.940	108.326.473	88.243.183	58.982.631	62.111.494	64.276.284	53.747.981	18.133.359
Variación	-	-3,8%	-18,5%	-33,2%	5,3%	3,5%	-16,4%	-66,3%

Fuente: Observatorio Ecuatoriano de cultura física y ciencias aplicadas

En los dos cuadros anteriores puede verse retratada esta realidad y es notoria la reducción que se menciona sobre el aporte gubernamental al sector.

Por otro lado, considerando las actividades de la Clasificación Industrial Internacional Uniforme (CIIU) 4.0 relacionadas al deporte, es factible identificar diversas dificultades que el sector afronta a nivel financiero. Por ejemplo, con base en el CIIU, las actividades de la familia R. Artes, entrenamiento y recreación, arrojan la siguiente información:

Recaudación anual por actividad y grupo relacionada al deport Ene 2018 - Oct 2020				
Año	Recaudación	Variación		
2018	39.328.079	-		
2019	36.164.279	-8,04%		
2020	22.848.577	-36,82%		

Fuente: Observatorio Ecuatoriano de cultura física y ciencias aplicadas

La recaudación tiene una tendencia a la baja, esto denota que los resultados anuales, independientemente de las circunstancias que rodean el entorno, no son favorables al momento de pensar en una estabilidad sostenible. La realidad de las organizaciones e instituciones que se enmarcan en el ámbito de las Artes, entrenamiento y recreación es, por ende, cada vez más complicada y esto se traslada hacia la recaudación estatal, mermando el potencial presupuesto de los futuros ejercicios fiscales.

Los dos siguientes cuadros resumen la condición histórica del sector, nuevamente, según el CIIU – R, en lo que refiere a ventas netas locales, ingresos, utilidad, pérdida y resultado total del ejercicio.

	Ventas netas locales 12% (601) y Total ingresos (699)						
Año Total ingresos (699)		Variación	Ventas netas locales 12% (601)	Variación			
2006	126.973.112,16	-	41.288.965,87	-			
2007	148.821.632,20	17,21%	52.273.072,41	26,60%			
2008	179.192.558,43	20,41%	75.925.405,83	45,25%			
2009	184.238.743,25	2,82%	77.323.724,92	1,84%			
2010	197.572.364,78	7,24%	88.800.982,57	14,84%			
2011	218.188.496,10	10,43%	96.327.368,48	8,48%			
2012	238.182.559,24	9,16%	115.845.477,27	20,26%			
2013	283.449.174,13	19,01%	116.807.027,61	0,83%			
2014	298.441.380,34	5,29%	129.443.712,35	10,82%			
2015	315.984.167,42	5,88%	144.720.252,42	11,80%			
2016	322.611.123,20	2,10%	142.339.130,53	-1,65%			
2017	317.050.078,28	-1,72%	138.993.938,52	-2,35%			
2018	373.777.487,97	17,89%	157.059.235,21	13,00%			
2019	376.238.626,58	0,66%	143.492.003,53	-8,64%			

Fuente: Observatorio Ecuatoriano de cultura física y ciencias aplicadas

Utilidad del ejercicio (801); Pérdida del ejercicio (802); y, Resultado total							
Año	Utilidad del ejercicio (801)	Perdida del ejercicio (802)	Resultado total				
2006	5661353,00	6390746,71	-729393,71				
2007	9523198,46	6477815,41	3045383,05				
2008	14236987,12	10377172,79	3859814,33				
2009	9408573,01	11174596,07	-1766023,06				
2010	9785028,53	10701567,39	-916538,86				
2011	9082045,30	16895853,92	-7813808,62				
2012	11772382,80	21664035,16	-9891652,36				
2013	13729341,56	32609877,96	-18880536,4				
2014	11519221,68	18917703,47	-7398481,79				
2015	13177093,20	27617903,21	-14440810,01				
2016	25896157,98	19941978,09	5954179,89				
2017	8955467,50	29172616,22	-20217148,72				
2018	22569189,87	30665968,35	-8096778,48				
2019	28414706,19	24752468,84	3662237,35				

Fuente: Observatorio Ecuatoriano de cultura física y ciencias aplicadas

Los ingresos, a pesar de haber alcanzado una cierta estabilidad, parecen denotar una tendencia positiva. Sin embargo, al ver los resultados finales del año, dicha tendencia de los ingresos no se ve reflejada ya que existe mayor fluctuación entre superávit y pérdida. Este particular se puede entender como ineficiencia por parte del sector aunque no necesariamente atribuible como su responsabilidad total. Los egresos que se presentan como parte de la operación pueden verse afectados o influenciados por factores externos tales como los tributos, el costo de los servicios básicos, la normativa laboral, la atención de imprevistos o la mala gestión. Sin que estos factores sean una excusa, la cual debe atenderse de la mejor manera posible para elevar los índices de productividad y los ratios financieros, se puede colegir que existe una necesidad imperiosa por solventar la brecha existente entre ingresos y egresos.

Adicional a lo mencionado, la situación económica del país tampoco facilita se realice un aporte del sector privado en deportes distintos al fútbol profesional, el cual también se ha visto afectado.

Ingresos por marketing y auspicios clubes afiliados Liga				
Año	Monto en USD			
2019	21.595.576			
2020	19.234.239			

Fuente: Liga Pro

Por ejemplo, los clubes de fútbol profesional, afiliados a Liga Pro, con base en el control económico del que son objeto, percibieron un monto menor respecto al año anterior, lo cual corrobora la condición adversa mencionada. Siendo el deporte más mediático del país, y el que mayor capacidad para generar recursos económicos tiene, cuando se conocen casos sobre las dificultades financieras que atraviesa este deporte, se puede comprender la magnitud del problema que vive todo el sector del deporte.

De manera específica, la problemática consiste en la dificultad para solventar económicamente la operatividad del plan deportivo anual. El nivel y calidad de la preparación y competencia requeridas no pueden ser solventadas a título individual y a nivel institucional, no se cubre de manera adecuada el estándar mínimo. Por otro lado, los sujetos pasivos afines al proyecto encuentran cada vez mayores dificultades para destinar su presupuesto o invertir en proyectos que, por la circunstancia que fuere, no generan ni entregan un valor agregado que justifique esa asignación presupuestaria. Cabe señalar que esta dificultad se puede solventar en gran medida, hasta que como sector se ofrezca un producto más atractivo mediante las acciones pertinentes de mercadeo, con el beneficio inherente a la reducción de tributos por inversión en el deporte.

3.2 JUSTIFICACIÓN

Volverse atractivo como producto susceptible de inversión, ya sea través de acciones de mercadeo, patrocinio o publicidad, es cada vez más complejo, más aún si se considera la gran oferta existente en otros sectores, los cuáles ofrecen canales comunicacionales de mayor visibilidad, impacto, alcance y frecuencia.

A groso modo, la responsabilidad por optimizar, de manera adecuada y suficiente, la preparación, acompañamiento técnico y aplicado, y competición deportiva, la organización de eventos y la gestión de los organismos, se ve altamente afectada ante la incapacidad inherente a la generación de recursos de autogestión que reduzcan la dependencia estatal y la voluntad política gubernamental o dirigencial. Alcanzar un nivel estable o, mejor aún, la autosostenibilidad necesaria para garantizar un desempeño eficaz, eficiente y efectivo, pero sobre todo real sobre el potencial logro deportivo, es un aspecto fundamental, prioritario y estratégico a corto, mediano y largo plazo que debe propenderse en todo nivel.

En consecuencia, coadyuvar para tales efectos requiere una gestión permanente que debe apuntalarse con todas los instrumentos de gestión, comerciales, operativos pero sobre todo legales, ya sean estos de carácter normativo interno dentro de un organismo o de carácter sectorial y nacional al hablar de política pública deportiva y de leyes referentes o incluso la constitución nacional.

La justificación primordial del presente proyecto se sustenta en todo lo expuesto y apela a las necesidades del sistema deportivo nacional y específicamente a las propias de la planificación trazada, para continuar consolidando la práctica del deporte con miras a la obtención del mayor logro deportivo en el nivel de competición pertinente. Es prudente destacar que sin la opción de incluir instrumentos que permitan volver al presente proyecto más atractivo para la inversión de terceros, entiéndase de la empresa privada, el desarrollo del deporte se verá mermado en todo aspecto y el impulso que genera en la economía, ya sea como factor del PIB o de fuente de empleo; en el sector deportivo per se, mediante el reconocimiento y posicionamiento a nivel nacional e internacional a través de buenas prácticas de gobernanza, gobernabilidad, transparencia y logros, de obtención de poder blando; en la sociedad, ya sea como vehículo de transformación social y transferencia de valores positivos, de motor para establecer hábitos de vida saludable, pero sobre todo, de factor para la reducción del sedentarismo, inactividad física, mortalidad por

enfermedades crónicas no transmisibles y sobrepeso y obesidad; también sufrirán un estancamiento o caída abrupta en su desarrollo.

Transferencias a Federaciones Deportivas Provinciales								
Detalle	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Valor	68.952.353	66.027.851	52.154.237	38.757.088	40.780.378	37.883.730	31.777.907	13.848.449
Variación	-	-4,2%	-21,0%	-25,7%	5,2%	-7,1%	-16,1%	-56,4%

Fuente: Observatorio Ecuatoriano de cultura física y ciencias aplicadas

Como puede verse en el cuadro anterior, la transferencia de recursos, específicamente hacia las federaciones provinciales, ha sido cada vez menor a lo largo de los años y la Federación Deportiva de Tungurahua no es la excepción. Adicional, la Federación Deportiva de Tungurahua no percibe un presupuesto elevado al compararlo con otros organismos deportivos, eso afecta directamente al nivel de desarrollo del deporte de la provincia y sobre todo limita el ámbito de acción.

En resumen, contar con profesionales actualizados y del mayor nivel posible, ser competitivo y atractivo a nivel salarial, también llamativo en lo que refiere al modelo de gestión y la cultura organizacional, pero sobre todo, trabajar bien para fomentar y desarrollar el deporte y por ende, alcanzar el logro deportivo, son particulares que requieren mantenerse a la vanguardia y para aquello se necesita actualización constante e inversión.

3.3 OBJETIVOS GENERAL Y ESPECÍFICOS

3.3.1 Objetivo general o propósito

Fomentar el desarrollo del deporte formativo de la provincia de Tungurahua, mediante la aplicación de mejores condiciones técnicas, administrativas y financieras para, ser más efectivos en la obtención de los logros deportivos planteados.

¿Qué? Fomentar el desarrollo del deporte formativo de la provincia de Tungurahua, ¿Cómo? mediante la aplicación de mejores condiciones técnicas, administrativas y financieras ¿Para qué? para, ser más efectivos en la obtención de los logros deportivos planteados.

3.3.2 Objetivos Específicos

- a.1 Mejorar las condiciones financieras para optimizar la gestión administrativa y técnica del deporte formativo en la provincia de Tungurahua.
- a.2 Incrementar la cantidad y calidad del personal técnico y de gestión de la Federación Deportiva de Tungurahua.
- a.3 Dotar con mayor y mejor implementación deportiva especializada a las diferentes disciplinas que impulsa la Federación Deportiva de Tungurahua.
- a.4 Mejorar las condiciones de preparación y competición del deporte formativo que impulsa la Federación Deportiva de Tungurahua.

3.4 ALINEACIÓN ESTRATÉGICA

3.4.1 Plan Decenal del Deporte, la Educación Física y la Recreación – DEFIRE

Línea de Política 1: Integración de la estructura del sistema nacional del deporte, la educación física y la recreación

Objetivo Estratégico 2: Desarrollar un sistema de comunicación del DEFIRE

2	2.1	Implementación de planes de comunicación que fortalezcan la acciones del DEFIRE en todo	v	
	2.1	el sector	^	
	2.2	Sensibilización de la comunidad para el cambio sobre la importancia de la práctica de la	>	1
	2.3	actividad física y el uso del tiempo libre	^	

Objetivo Estratégico 4: Implementar un sistema nacional de información del DEFIRE

11	Fortalecimiento de las organizaciones del DEFIRE en la generación, almacenamiento de	>
4.1	información, estadísticas y análisis de datos, así como cogestores del desarrollo del sector	۸

Objetivo Estratégico 5: Lograr un modelo de coordinación y coparticipación interinstitucional del DEFIRE

Ī	- 4	Fortalecimiento de la corresponsabilidad interinstitucional e intersectorial y nuevos aliados	.,	١
		estratégicos nacionales e internacionales	Х	

Objetivo Estratégico 6: Garantizar la participación ciudadana en la política pública del DEFIRE

			instrumentos		у	jurídicos	que	coadyuven	eficazmente	а	la	~
0.2	trasparencia	уа	la rendición de	cuentas								^

Objetivo Estratégico 8: Lograr sostenibilidad financiera del sistema nacional del DEFIRE y sus organismos

8.1	Desarrollo de modelos de gestión de proyectos público – privado que favorezca la sostenibilidad del sector	х
8.2	Implementación de lineamientos que direccionen la efectividad en la administración y la gestión de los recursos que entrega el Estado a los organismos deportivos	Х
8.3	Fortalecimiento del giro del negocio o actividad económica de los organismos del sector en pro de la auto-eficiencia y autogestión	Х
8.4	Desarrollo de lineamientos y estímulos a los organismos del DEFIRE para fomentar la sostenibilidad financiera a través de la autogestión	Х

Objetivo Estratégico 9: Establecer modelos de gestión de calidad en los organismos del DEFIRE

9.1	Generación de lineamientos técnicos, administrativos, innovadores y eficientes	Χ	
-----	--	---	--

Línea de Política 2: Generar e impulsar la cultura física para el bienestar activo de la población con inclusión social e igualdad de género.

Objetivo Estratégico 1: Conseguir que los ciudadanos adopten la cultura física

1.	1 /	Sensibilización a todos los actores del sistema en la búsqueda de modelos de desarrollo	V
	1.4	sustentable y sostenible en todos los ámbitos	^

Objetivo Estratégico 2: Posicionar al país como sede de eventos internacionales del DEFIRE

Ī	2 1	Estímulo para el desarrollo de eventos internacionales del DEFIRE en conjunto con los	>
	2.1	entes territoriales, organismos deportivos, e instituciones públicas y privadas	^

Objetivo Estratégico 4: Incrementar la oferta de programas para cada grupo etario

4.1	Masificación del DEFIRE con una amplia gama de oferta de programas por grupo etario	Χ
4.2	Gama de oferta de programas para personas con discapacidad	Χ

Línea de Política 3: Liderazgo y posicionamiento internacional del país a través de la consecución de logros deportivos

Objetivo Estratégico 1: Mejorar significativamente las posiciones

1.1	Desarrollo de lineamientos y criterios técnicos que permitan la priorización de deportes, atletas y eventos	Х
1.3	Establecimiento de lineamientos para la creación de un sistema de seguimiento técnico y metodológico desde la base, desarrollo y alto nivel competitivo	
1.5	Implementación de un programa nacional de estímulos económicos por resultados deportivos	Х

Objetivo Estratégico 3: Incrementar la población de atletas convencionales y con discapacidad con resultados deportivos a nivel regional, continental y mundial

2.1	Estructuración de un modelo nacional de detección selección, capacitación y desarrollo de	V
3.1	atletas convencionales y con discapacidad	^

3.4.2 Plan Estratégico de la Secretaría del Deporte

Objetivo Estratégico Institucional 1: Incrementar la práctica de la cultura física en la población del Ecuador

1.1	Crear e implementar la Política Pública de la Cultura Física	Χ
1.2	Generar mecanismos de accesibilidad a la práctica de actividad física en igualdad de condiciones y oportunidades	Х
1.3	1.3 Fortalecer el desarrollo formativo de la práctica deportiva en la población	

3.4.3 Aporte del proyecto

Contribución alineada con el punto 3.4.1 Plan Decenal del Deporte, la Educación Física y la Recreación –
DEFIRE:

Línea de Política 1: Integración de la estructura del sistema nacional del deporte, la educación física y la recreación

Objetivo Estratégico 2: Desarrollar un sistema de comunicación del DEFIRE

2.1	Implementación de planes de comunicación que fortalezcan las acciones del DEFIRE en todo el sector	Mejora la capacidad para otorgar valor agregado hacia los grupos de interés
2.3	Sensibilización de la comunidad para el cambio sobre la importancia de la práctica de la	Genera conciencia respecto a hábitos de vida saludable y la opción real de alcanzar movilidad y
	actividad física y el uso del tiempo libre	capital social a través del deporte

Objetivo Estratégico 4: Implementar un sistema nacional de información del DEFIRE

4.1		Fortalecimiento de las organizaciones del		
	11	DEFIRE en la generación, almacenamiento de	Facilita la toma de decisiones basa en evidencia	
	4.1	información, estadísticas y análisis de datos,	comprobable	
		así como cogestores del desarrollo del sector		

Objetivo Estratégico 5: Lograr un modelo de coordinación y coparticipación interinstitucional del DEFIRE

	Fortalecimiento de la corresponsabilidad interinstitucional e intersectorial y nuevos	Fomenta la sostenibilidad del sector mediante
5.1	aliados estratégicos nacionales e	recursos de autogestión
	internacionales	

Objetivo Estratégico 6: Garantizar la participación ciudadana en la política pública del DEFIRE

	Generación de instrumentos técnicos y	Facilita la aplicación de un modelo abocado a la
6.2	jurídicos que coadyuven eficazmente a la	buena gobernanza, gobernabilidad, ética y buenas
	trasparencia y a la rendición de cuentas	prácticas.

Objetivo Estratégico 8: Lograr sostenibilidad financiera del sistema nacional del DEFIRE y sus organismos

8.1	Desarrollo de modelos de gestión de proyectos público – privado que favorezca la sostenibilidad del sector	Atracción de capital privado mediante un vínculo formal que tiende a generar alianzas a mediano y largo plazo.
8.2	Implementación de lineamientos que direccionen la efectividad en la administración y la gestión de los recursos que entrega el Estado a los organismos deportivos	Formaliza la inversión privada y delimita el gasto discriminado y no priorizado
8.3	Fortalecimiento del giro del negocio o actividad económica de los organismos del sector en pro de la auto-eficiencia y autogestión	Reduce la dependencia del sistema deportivo nacional respecto al presupuesto estatal y la voluntad política gubernamental.
8.4	Desarrollo de lineamientos y estímulos a los organismos del DEFIRE para fomentar la sostenibilidad financiera a través de la autogestión	Facilita la profesionalización a la interna del sistema deportivo nacional, la planificación estratégica y reingeniería del modelo de gestión actual.

Objetivo Estratégico 9: Establecer modelos de gestión de calidad en los organismos del DEFIRE

	Generación de lineamientos técnicos,	Facilita la profesionalización a la interna del sistema
9.1	Generación de lineamientos técnicos, la administrativos, innovadores y eficientes	deportivo nacional, la planificación responsable
	administrativos, innovadores y encientes	estratégica y reingeniería del modelo de gestión actual.

Línea de Política 2: Generar e impulsar la cultura física para el bienestar activo de la población con inclusión social e igualdad de género.

Objetivo Estratégico 1: Conseguir que los ciudadanos adopten la cultura física

Sensibilización a todos los actores del sistema en la búsqueda de modelos de desarrollo sustentable y sostenible en todos	Facilita la profesionalización a la interna del sistema deportivo nacional, la planificación estratégica responsable y reingeniería del modelo de gestión actual.
	sistema en la búsqueda de modelos de

Objetivo Estratégico 2: Posicionar al país como sede de eventos internacionales del DEFIRE

	Estímulo para el desarrollo de eventos	La disponibilidad de instalaciones deportivas de primer
	internacionales del DEFIRE en conjunto con	nivel no únicamente facilita la preparación, también
2.1	los entes territoriales, organismos	permite optar por acoger eventos nacionales e incluso
	deportivos, e instituciones públicas y	mega eventos internacionales cuando se cuenta con la
	privadas	homologación del caso.

Objetivo Estratégico 4: Incrementar la oferta de programas para cada grupo etario

4.1	Masificación del DEFIRE con una amplia gama de oferta de programas por grupo etario	Activa físicamente a la población, de manera inclusiva, generando se cumpla el proceso de la pirámide del deporte, desde el nivel recreativo hasta el alto rendimiento.
4.2	Gama de oferta de programas para personas con discapacidad	Diversifica la oferta del organismo, de una manera inclusiva y sobre todo adecuada a nivel específico para

	optimizar el desarrollo.
	optimizar er desarrono.

Línea de Política 3: Liderazgo y posicionamiento internacional del país a través de la consecución de logros deportivos

Objetivo Estratégico 1: Mejorar significativamente las posiciones

1.3	Establecimiento de lineamientos para la creación de un sistema de seguimiento técnico y metodológico desde la base, desarrollo y alto nivel competitivo	Optimiza el trabajo y prioriza los recursos en búsqueda de la obtención de logros deportivos de manera más eficiente, efectiva y eficaz.	
1.5	Implementación de un programa nacional de estímulos económicos por resultados deportivos	Reduce la dependencia del sistema deportivo nacional respecto al presupuesto estatal y la voluntad política gubernamental.	

Objetivo Estratégico 3: Incrementar la población de atletas convencionales y con discapacidad con resultados deportivos a nivel regional, continental y mundial

3.1	Estructuración de un modelo nacional de detección selección, capacitación y desarrollo de atletas convencionales y con discapacidad	Optimiza el trabajo y prioriza los recursos en búsqueda de la obtención de logros deportivos de manera más eficiente, efectiva y eficaz.
-----	---	--

• Contribución alineada con el punto 3.4.2 Plan Estratégico de la Secretaría del Deporte:

Objetivo Estratégico Institucional 1: Incrementar la práctica de la cultura física en la población del Ecuador

1.1	Crear e implementar la Política Pública de la Cultura Física	Apuntala la normativa tributaria que aporta al fomento, desarrollo y alto rendimiento del deporte
1.2	Generar mecanismos de accesibilidad a la práctica de actividad física en igualdad de condiciones y oportunidades	Activa físicamente a la población, de manera inclusiva, generando se cumpla el proceso de la pirámide del deporte, desde el nivel recreativo hasta el alto rendimiento.
1.3	Fortalecer el desarrollo formativo de la práctica deportiva en la población	Activa físicamente a la población, de manera inclusiva, generando se cumpla el proceso de la pirámide del deporte, desde el nivel recreativo hasta el alto rendimiento.

Objetivo Estratégico Institucional 2: Incrementar el rendimiento de los atletas en la consecución de logros deportivos

	Implementar	un	sistema	nacional	de	Optimiza el trabajo y prioriza los recursos en
2.1	priorización de deportes en coordinación con			oordinación	búsqueda de la obtención de logros deportivos	
	el Sistema Naci	onal d	de Cultura	Física		de manera más eficiente, efectiva y eficaz.

3.5 META

Meta1: Mejorar las condiciones financieras para optimizar la gestión administrativa y técnica del deporte formativo en la provincia de Tungurahua.

- Nombre del indicador: Autogestión
- Descripción: Identifica el nivel de autogestión de recursos financieros respecto al presupuesto general del organismo
- Método de cálculo: Valor total recabado por autogestión / Presupuesto total.

Meta: 5%Periodo: 2021

Meta 2: Incrementar la cantidad y calidad del personal técnico y de gestión de la Federación Deportiva de Tungurahua.

- Nombre del indicador: Talento humano técnico y de gestión
- Descripción: Cuantifica el personal designado al área técnica y de gestión que cuenten con formación académica especializada según el perfil definido para tales efectos
- Método de cálculo: Sumatoria de talento humano técnico y de gestión con formación académica especializada / Sumatoria de funcionarios del organismo.

Meta: 30%Periodo: 2021

Meta 3: Dotar con mayor y mejor implementación deportiva especializada a las diferentes disciplinas que impulsa la Federación Deportiva de Tungurahua.

- Nombre del indicador: Implementación deportiva especializada
- Descripción: Cuantifica las disciplinas que se beneficien con nueva implementación deportiva
- Método de cálculo: Sumatoria de disciplinas que reciban nueva implementación deportiva
- Meta: 10 disciplinas

Periodo: 2021

Meta 4: Mejorar las condiciones de preparación y competición del deporte formativo que impulsa la Federación Deportiva de Tungurahua.

- Nombre del indicador: Preparación y competición
- Descripción: Cuantifica los eventos de preparación y competición realizados con miras al fomento y desarrollo deportivo que impulsa la Federación Deportiva de Tungurahua
- Método de cálculo: Sumatoria de eventos de preparación y competición

Meta: 10 eventos.Periodo: 2021

3.6 PRONÓSTICO DE RESULTADOS

N/A

4 COMPONENTES

4.1 PREPARACIÓN DE DEPORTISTAS

Concentrados: estadía, alimentación, transporte interno	X
Equipo técnico: honorarios de entrenadores, de preparadores físicos, de servicios médicos de cualquier especialidad, de nutrición, de psicología	х
Alquiler de escenarios deportivos para entrenamiento: estadios, coliseos, gimnasios, pistas, canchas, piscinas	
Competencias nacionales e internacionales de preparación: transporte nacional e internacional	
Servicios legales y de asesoría en general a favor del deportista y que tengan que ver con la obtención del patrocinio o publicidad	
Honorarios por servicios de controles de dopaje	

Preparación de deportistas									
Componente	Detalle	Valor							
Concentrados	Alimentación	\$161.400,00							
Equipo técnico	Equipo técnico	\$87.600,00							
TOTAL \$249.000,00									
Valor: \$249.000,00 (doscientos o	uarenta y nueve mil dólares de los	Estados Unidos de Norteamérica)							

ALIMENTACIÓN								
DEPORTISTAS	VALOR	UNITARIO	# DE COMIDAS	TOTAL COMIDAS	VALOR TOTAL \$			
50	\$	4,00	807	40.350	\$ 161.400,00			

	EQUIPO TÉCNICO										
CARGO	ARGO CANTIDAD HONORARIO MENSUAL				TOTAL ANUAL						
DEPORTOLOGO	1	\$	1.500,00	12	\$	18.000,00					
MEDICO GENERAL	1	\$	1.200,00	12	\$	14.400,00					
FISIOTERAPISTAS	2	\$	800,00	12	\$	19.200,00					
NUTRICIONISTA	1	\$	1.000,00	12	\$	12.000,00					
BIOQUIMICO	1	\$	1.000,00	12	\$	12.000,00					
PSICOLOGO DEPORTIVO	1	\$	1.000,00	12	\$	12.000,00					
				TOTAL	\$	87.600,00					

4.2 PARTICIPACIÓN DE DEPORTISTAS EN EVENTOS OFICIALES

Inscripciones	
Uniformes de presentación y competencia	
Transporte aéreo o terrestre, nacional o internacional	
Estadía nacional o internacional	
Trámites legales	
Controles dopaje	

4.3 PREMIACIÓN A DEPORTISTAS POR LOGROS EN EVENTOS DEPORTIVOS U OBTENCIÓN DE METAS

Premiación a deportistas por logros en eventos deportivos u obtención de metas

4.4 SERVICIOS DE EDUCACIÓN Y/O CAPACITACIÓN PARA DEPORTISTAS; Y, CAPACITACIÓN PARA DIRIGENTES DE ORGANIZACIONES DEPORTIVAS Y PERSONAL TÉCNICO Y DE GESTIÓN

Servicios de educación y/o capacitación para deportistas; y, capacitación para dirigentes de organizaciones deportivas y personal técnico y de gestión

4.5 IMPLEMENTACIÓN DEPORTIVA

Implementación deportiva X

Valor: \$173.673,00 (ciento setenta y tres mil seiscientos setenta y tres dólares de los Estados Unidos de Norteamérica)

DISCIPLINA	IMPLEMENTO	CANTIDAD POR CANTÓN	NRO. DE CANTONES	TOTAL	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
	RELOJES	10	8	80	\$ 72,00	\$ 5.760,00
AJEDREZ	TABLEROS	10	8	80	\$ 55,00	\$ 4.400,00
AJEDREZ	MESAS PLASTICAS	10	8	80	\$ 30,00	\$ 2.400,00
	SILLAS PLASTICAS	20	8	160	\$ 15,00	\$ 2.400,00

	KIT PEDAGOGICO	3	8	24	\$ 386,00	\$	9.264,00
ATLETICATO	PARACAIDAS	2	8	16	\$ 44,10	\$	705,60
ATLETISMO	CONOS	30	8	240	\$ 1,00	\$	240,00
	PLATOS	30	8	240	\$ 0,90	\$	216,00
	BALONES # 6	20	8	160	\$ 56,09	\$	8.974,40
BALONCESTO	CONOS	30	8	240	\$ 1,00	\$	240,00
	PLATOS	30	8	240	\$ 0,90	\$	216,00
	GUANTES 12 ONZAS	6	8	48	\$ 56,00	\$	2.688,00
	GUANTES 10 ONZAS	7	8	56	\$ 56,00	\$	3.136,00
BOXEO	GUANTES 8 ONZAS	7	8	56	\$ 56,00	\$	3.136,00
BOXEO	GUANTINES	20	8	160	\$ 33,00	\$	5.280,00
	CUCHIMBOL	3	8	24	\$ 150,00	\$	3.600,00
	CABEZALES	20	8	160	\$ 30,00	\$	4.800,00
	BALONES # 5	20	8	160	\$ 50,00	\$	8.000,00
FÚTBOL	PLATOS	30	8	240	\$ 0,90	\$	216,00
	CONOS	30	8	240	\$ 1,00	\$	240,00
	CUCHIMBOL	3	8	24	\$ 150,00	\$	3.600,00
KARATE-DO	SILUETA	1	8	8	\$ 400,00	\$	3.200,00
	TATAMI	50	8	400	\$ 30,00	\$	12.000,00
LEV DECAG	JUEGO DE PESAS DE ENTRENAMIENTO	2	8	16	\$ 650,00	\$	10.400,00
LEV. PESAS	TRUZAS	10	8	80	\$ 35,00	\$	2.800,00
	CAJA DE MAGNESIO	1	8	8	\$ 600,00	\$	4.800,00
LLICUA	TATAMI	30	8	240	\$ 150,00	\$	36.000,00
LUCHA	MUÑECOS PEDAGOGICOS	2	8	16	\$ 150,00	\$	2.400,00
	TATAMI	50	8	400	\$ 30,00	\$	12.000,00
TAEKWONDO	PETOS	20	8	160	\$ 56,00	\$	8.960,00
TAEKWONDO	CUCHIMBOL	3	8	24	\$ 150,00	\$	3.600,00
	CABEZALES	20	8	160	\$ 50,00	\$	8.000,00
					 TOTAL	\$:	173.672,00

4.6 CONSTRUCCIÓN, REMODELACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ESCENARIOS E INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA

Construcción, remodelación y mantenimiento de escenarios e infraestructura deportiva

4.7 GASTOS ADMINISTRATIVOS DE LOS ORGANISMOS DEPORTIVOS

Gastos administrativos de los organismos deportivos

4.8 ORGANIZACIÓN DE EVENTOS NACIONALES E INTERNACIONALES

Organización de eventos nacionales e internacionales oficiales desarrollados en el Ecuador	X
Organización de eventos nacionales e internacionales no oficiales desarrollados en el Ecuador	X

Valor: \$77.328,00 (setenta y siete mil trescientos veinte y ocho dólares de los Estados Unidos de Norteamérica)

				MEDALL	AS				ARBITRA	JE	
DISCIPLINA	DEPORTISTAS	#	COSTO COSTO UNITARIO TOTAL				#	_	OSTO ITARIO		COSTO FOTAL
AJEDREZ	50	30	\$	\$ 2,50 \$ 75,0		75,00	2	\$	60,00	\$	120,00

ATLETISMO	180	168	\$	2,50	\$ 420,00	20	\$	1,50	\$ 30,00
BALONCESTO	192	72	\$	2,50	\$ 180,00	160	\$	50,00	\$ 8.000,00
BOXEO	40	45	\$	2,50	\$ 112,50	5	\$	30,00	\$ 150,00
FÚTBOL	144	54	\$	2,50	\$ 135,00	27	\$	25,00	\$ 675,00
JUDO	40	48	\$	2,50	\$ 120,00	4	\$	37,50	\$ 150,00
LUCHA	40	45	\$	2,50	\$ 112,50	3	\$	25,00	\$ 75,00
TAEKWONDO	208	48	\$	2,50	\$ 120,00	6	\$	50,00	\$ 300,00
TOTAL	894		TOTAL		\$ 1.275		TOTAL		\$ 9.500

	ALIMENTACIÓN					HIDRATACIÓN						UNIFOR	MES	
#		STO ARIO	COSTO TOTAL		#	_	COSTO COSTO UNITARIO TOTAL		#	_	OSTO IITARIO	cos	STO TOTAL	
50	\$	4,00	\$	200,00	100	\$	1,00	\$	100,00	50	\$	61,01	\$	3.051
280	\$	4,00	\$	1.120,00	250	\$	1,00	\$	250,00	180	\$	61,01	\$	10.981,80
768	\$	4,00	\$	3.072,00	768	\$	1,00	\$	768,00	192	\$	61,01	\$	11.713,92
40	\$	4,00	\$	160,00	40	\$	1,00	\$	40,00	40	\$	61,01	\$	2.440,40
972	\$	4,00	\$	3.888,00	972	\$	1,00	\$	972,00	144	\$	61,01	\$	8.785,44
40	\$	4,00	\$	160,00	40	\$	1,00	\$	40,00	40	\$	61,01	\$	2.440,40
40	\$	4,00	\$	160,00	40	\$	1,00	\$	40,00	40	\$	61,01	\$	2.440,40
208	\$	4,00	\$	832,00	208	\$	1,00	\$	208,00	208	\$	61,01	\$	12.690,08
	TOTAL		\$	9.592		TOTAL		\$ 2.418			тот	AL	\$	54.543

RESUMEN										
DETALLE	COSTO TOTAL									
MEDALLAS	\$	1.275								
ARBITRAJE	\$	9.500								
ALIMENTACIÓN	\$	9.592								
HIDRATACIÓN	\$	2.418								
UNIFORMES	\$	54.543								
TOTAL	\$	77.328								

4.9 INGRESOS A FAVOR DE LOS DEPORTISTAS

*Ingresos a favor de los deportistas	
I TINGRESOS A TAVOR DE IOS DEPORTISTAS	

^{*}Este rubro no podrá representar más del 30% del presupuesto del proyecto

4.10 RESUMEN DEL PRESUPUESTO

N°	CONCEPTO	MONTO	%
1	Preparación de deportistas	\$249.000,00	49,80
2	Implementación deportiva	\$173.672,00	34,73
3	Organización de eventos nacionales e internacionales	\$77.328,00	15,47
	TOTAL:	\$500.000,00	100

4.11 JUSTIFICACIÓN DEL GASTO

CONCEPTO	DETALLE	JUSTIFICACIÓN DEL GASTO
Preparación de deportistas	Concentrados: estadía, alimentación, transporte interno	Acciones básicas para la posterior competición en el mejor nivel posible
Preparación de deportistas	Equipo técnico: honorarios de entrenadores, de preparadores físicos, de	Personal mínimo para competir al más alto nivel

	servicios médicos de cualquier especialidad, de nutrición, de psicología	
Implementación deportiva	Implementación deportiva	Requerido para completar la preparación y competición al más alto nivel
Organización de eventos nacionales e internacionales	Organización de eventos nacionales e internacionales oficiales desarrollados en el Ecuador; y Organización de eventos nacionales e internacionales no oficiales desarrollados en el Ecuador	Básico para optimizar el nivel de preparación y fomentar la competición

5 BENEFICIARIOS

5.1 IDENTIFICACIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN BENEFICIARIA

5.1.1 Beneficiarios Directos

BENEFICIARI	RANG	O DE AD	SEXO		ETNIA							TOTAL
OS DIRECTOS	Desd e	Hast a	Mascul ino	Femen ino	Mest izo	Montu bio	Indíg ena	Bla nco	Afr o	Mul ato	Neg ro	TOTAL
Deportistas	8	35	75%	25%	х	х	х	х	х	х	х	1200
Personal técnico	18	65	85%	15%	х	х	х	х	х	х	х	60
Personal de gestión	18	70	70%	30%	х	х	х	х		х		30

*Cuadro exclusivo para deporte adaptado y/o paralímpico:

DENETICIADIOS DIDECTOS	TIPO DE DISCAPACIDAD							
BENEFICIARIOS DIRECTOS	Visual	Auditiva	Multisensorial	Intelectual	Física	Psíquica	TOTAL	
Deportistas	Х	Х			Х		50	
Personal técnico					Х		1	
Personal de gestión	Х						1	

5.1.2 Beneficiarios Indirectos

BENEFICIARIOS INDIRECTOS	TOTAL	JUSTIFICACIÓN CUANTITATIVA
Población de las provincias de Tungurahua y otras que tienen la predisposición de asistir, en calidad de participantes a los eventos y actividades que se realicen durante el año 2021.	Al menos 3 provincias	Número o porcentaje indeterminado ya que el número de participantes y personal técnico y de apoyo varía dependiendo de las condiciones del sistema deportivo nacional al momento de la ejecución del evento y de conformidad a su estrategia de priorización de deportes y deportistas. Sin embargo, se aclara que, debido al contexto actual, no es posible desarrollar eventos a menos que se cuente con un protocolo de bioseguridad específico aprobado por la autoridad competente.
Población de las provincias de Tungurahua y otras que tienen la predisposición de asistir, en calidad de espectadores, a los eventos y actividades que se realicen durante el año 2021.	Al menos 3 provincias	Número o porcentaje indeterminado ya que no existe información oficial provista por el estado o por el ente rector en lo que respecta al público asistente a eventos deportivos en los distintos niveles de desarrollo del deporte. Sin embargo, se aclara que, debido al contexto actual, no es posible desarrollar eventos con público.

Medios de comunicación, empresas con giros de negocio asociados al deporte, empresas con giros de negocio deportivo, comercio formal e informal.	Indeterminado	Número o porcentaje indeterminado ya que no existe información oficial provista por el estado respecto al número de empleos formales e informales que genera el deporte.
--	---------------	---

6 METODOLOGÍA DE EJECUCIÓN

6.1 DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN DEL OBJETO DE FINANCIAMIENTO												
ACTIVIDADES	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	ОСТ	NOV	DIC
Preparación de deportistas	Х	Х	х	Х	х	х	х	х	х	Х	Х	х
Participación de deportistas en eventos oficiales	Х	х	х	х	х	х	х	х	х	х	х	х
Premiación a deportistas por logros en eventos deportivos u obtención de metas*						х	х	х	x	x	х	х
Servicios de educación y/o capacitación para deportistas; y, capacitación para dirigentes de organizaciones deportivas y personal técnico y de gestión*								х	х	х	х	х
Implementación deportiva*	Х	х	х	х	х	х	х	х	х	х	Х	х
Construcción, remodelación y mantenimiento de escenarios e infraestructura deportiva*						x	x	х	x	x	x	x
Gastos administrativos de los organismos deportivos	х	х	х	х	х	х	х	х	х	х	х	х
Organización de eventos nacionales e internacionales*						x	х	х	x	x	x	х

^{*}Fechas tentativas

6.2 ESTRUCTURA ORGÁNICA OPERATIVA

Federación Deportiva de Tungurahua						
Rol	Detalle					
Deportistas	Razón de ser del organismo					
Personal técnico	Responsables de la preparación y dirección competitiva de los deportistas					
Personal de ciencias aplicadas	Responsables de apoyar a nivel sanitario, científico y estadístico, la toma de decisiones basada en evidencia comprobable					
Personal administrativo	Responsables de la gestión del organismo					
Personal operativo	Responsables del cuidado y mantenimiento de los bienes muebles e inmuebles					
Directorio	Responsables de dictaminar la política deportiva del organismo, su planificación estratégica y sostenibilidad técnica, administrativa y financiera					

7 SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

ACTIVIDAD DE SEGUIMIENTO / EVALUACIÓN	PERIODICIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
Preparación de deportistas	Anual	Plan deportivo anual	N/A
Implementación deportiva	Anual	Inventario	N/A
Organización de eventos nacionales e internacionales	Anual	Número de eventos organizados	N/A

8 ANEXOS

Clasificación Industrial Internacional Uniforme (CIIU) 4.0, relacionadas al deporte

Clasificación Industrial Internacional Uniforme (CIIU) 4.0, relacionadas al deporte								
#	Familia	Grupo	Subgrupo	Código nivel 6	Descripción			
1	С	C13	C139	C139402	Fabricación de mallas anudadas de cuerda, cordel o bramante: redes de pesca, defensas para bordos, cojines para descarga, eslingas, cuerdas y maromas con aros metálicos, etcétera, incluido fabricación de hamacas, bolsas de red para pelotas, redes para Deportes, etcétera.			
2	С	C25	C252	C252002	Fabricación de armas ligeras (revólveres, escopetas, ametralladoras ligeras); armas de Fuego y municiones de caza, de deporte o de protección; armas que disparan balas de fogueo, pistolas para lanzar bengalas de señales, pistolas de matarife, etcétera.			
3	С	C30	C301	C301209	Fabricación de otras embarcaciones de recreo y deporte: embarcaciones personales, canoas, kayaks, botes de remo, esquí aéreo deslizadores de recreo, motos acuáticas, embarcaciones de motor, etcétera.			
4	С	C32	C323	C323001	Fabricación de artículos y equipo de cualquier material para la práctica de deportes y juegos al aire libre y bajo techo: balones duros, blandos e inflables, raquetas, bates y mazos, esquíes, fijaciones y bastones de esquí, botas de esquí, tablas de vela y de surf, patines de hielo, patines de ruedas, etcétera, equipo para gimnasio y de atletismo.			
5	С	C32	C323	C323002	Fabricación de artículos para la pesca deportiva, caza, alpinismo: redes de mano, arcos y ballestas, guantes y tocados de cuero para la práctica de Deportes.			
6	С	C32	C323	C323003	Servicios de apoyo a la fabricación de artículos de deporte a cambio de una retribución o por contrato.			
7	С	C32	C329	C329031	Fabricación de equipo de protección y seguridad: ropa ignífuga y otras prendas de protección, cinturones de seguridad para instaladores y celadores de líneas telefónicas y de electricidad y otros cinturones de uso ocupacional, salvavidas de corcho, cascos de plástico y otro equipo personal de seguridad de plástico (por ejemplo, cascos para deportes), ropa de protección para bomberos, cascos de metal y otro equipo personal de seguridad de metal, tapones para los oídos y la nariz (por ejemplo, para nadar o para protegerse del ruido), máscaras de gas.			
8	С	C33	C331	C331109	Servicios de reparación y mantenimiento de otros productos elaborados de metal: carritos de compras y equipo de manejo de materiales, armas de fuego y municiones incluida la reparación de escopetas deportivas y de recreo a cambio de una retribución o por contrato.			
9	F	F41	F410	F410020	Construcción de todo tipo de edificios no residenciales: edificios de producción industrial, ej. Fábricas, talleres, plantas de ensamblaje, hospitales, escuelas, edificios de oficinas, hoteles, almacenes, centros comerciales, bodegas, restaurantes, observatorios, iglesias, museos, aeroportuarios, portuarios y edificios de estaciones de buses, trolebuses, tren, incluso estacionamientos subterráneos, de instalaciones deportivas interiores techadas etcétera. Incluye remodelación, renovación o rehabilitación de estructuras existentes.			
10	F	F42	F429	F429092	Obras de construcciones distintas de las de edificios por ejemplo: instalaciones deportivas al aire libre.			
11	G	G46	G464	G464121	Venta al por mayor de prendas de vestir, incluidas prendas (ropa) deportivas.			

		1		1	
12	G	G46	G464	G464992	Venta al por mayor de bicicletas, partes y accesorios incluyen los artículos deportivos.
13	G	G47	G476	G476300	Venta al por menor de artículos de deporte, de pesca y de acampada, embarcaciones y bicicletas en establecimientos especializados.
14	N	N77	N772	N772109	Alquiler de otros tipos de equipo de deporte, alas delta con motor y sin motor, etcétera.
15	N	N79	N799	N799003	Actividades de venta de boletos para obras de teatro, competiciones deportivas y otras actividades de diversión y entretenimiento.
16	0	O84	0841	O841212	Administración pública de programas destinados a promover el bienestar personal en educación, cultura y deporte; Administración de políticas de investigación y desarrollo adoptadas en esos ámbitos y de los fondos correspondientes, concesión de becas públicas a artistas.
17	Р	P85	P854	P854101	Enseñanza en adiestramiento deportivo: béisbol, basketball, volleyball, fútbol, Etcétera.
18	Р	P85	P854	P854109	Otro tipo de enseñanza deportiva y recreativa como: actividades de adiestramiento en campamentos deportivos, clases de juego de cartas por ejemplo bridge, actividades de instructores, profesores y entrenadores deportivos, enseñanza para animadores deportivos.
19	R	R93	R931	R931101	Explotación de instalaciones para actividades deportivas bajo techo o al aire libre (abiertas, cerradas o techadas, con asientos para espectadores): campos y estadios de fútbol, hockey, béisbol, estadios de atletismo, piscinas, campos de golf, circuitos de carreras de automóviles, canódromos, hipódromos, pistas y estadios para deportes de invierno y pistas de hockey sobre hielo.
20	R	R93	R931	R931102	Explotación de instalaciones para actividades deportivas bajo techo o al aire libre (abiertas, cerradas o techadas, con asientos o sin ellos para espectadores): pabellones de boxeo y gimnasios.
21	R	R93	R931	R931103	Organización y gestión de competencias deportivas al aire libre o bajo techo con participación de deportistas profesionales o aficionados, por parte de organizaciones con instalaciones propias. Se incluyen la gestión de esas instalaciones y la dotación del personal necesario para su funcionamiento.
22	R	R93	R931	R931104	Explotación de instalaciones para actividades deportivas bajo techo o al aire libre (abiertas, cerradas o techadas, con asientos o sin ellos para espectadores): boleras.
23	R	R93	R931	R931200	Actividades de clubes deportivos profesionales, semi profesionales o de aficionados que ofrecen a sus miembros la oportunidad de participar en actividades deportivas, se incluyen las siguientes actividades: clubes de fútbol, clubes de bolos, clubes de natación, clubes de golf, clubes de boxeo, clubes de físico culturismo, clubes de deportes de invierno, clubes de ajedrez, clubes de atletismo, clubes de tiro, etcétera.
24	R	R93	R931	R931901	Actividades de productores promotores y actividades relacionadas con la promoción de competencias deportivas, con o sin instalaciones.
25	R	R93	R931	R931902	Actividades por cuenta propia de deportistas y atletas, árbitros, jueces, cronometradores, etcétera.
26	R	R93	R931	R931903	Actividades de las ligas deportivas y de órganos reguladores.
27	R	R93	R931	R931904	Actividades de los guías de montaña.
28	R	R93	R931	R931905	Actividades relacionadas con carreras de caballos, galgos y automóviles.
29	R	R93	R931	R931906	Gestión de reservas y actividades de apoyo para la caza y pesca deportiva o recreativa
30	R	R93	R932	R932100	Actividades de parques de atracción y parques temáticos, incluida la explotación de diversas atracciones mecánicas y acuáticas, juegos, espectáculos, exposiciones temáticas y lugares de picnics.
31	R	R93	R932	R932901	Actividades de parques recreativos y playas, incluido el alquiler de casetas, casilleros, sillas, hamacas; la gestión de instalaciones de transporte recreativo; por ejemplo, puertos deportivos, y el alquiler de equipo de esparcimiento y recreo como parte integral de los servicios de esparcimiento, bananas, lanchas, etcétera.
32	R	R93	R932	R932902	Actividades de explotación de ferias y exposiciones de carácter recreativo, incluido la explotación de juegos accionados con monedas.
33	R	R93	R932	R932903	Actividades de explotación de discotecas y pistas de baile incluye karaokes, etcétera.

34	R	R93	R932	Da2 101/1	Actividades de productores o empresarios de espectáculos en vivo distintos de los artísticos o deportivos, aporten o no ellos mismos las instalaciones correspondientes.
35	R	R93	R932	R932909	Otras actividades de esparcimiento y recreativas (excepto las de parques de atracciones y parques temáticos) no clasificadas en otra parte, incluye la gestión de estaciones de esquí, galleras, plazas de toros, etcétera.

FIRMA DE RESPONSABILIDAD:

Representante legal/deportista/: Darwin Alejandro Ortiz Martínez